

## Nota para los medios de comunicación

28 de agosto de 2002

Índice AI: AMR 15/004/2002/s

Servicio de Noticias 150/02

### **Barbados: Carta abierta de Amnistía Internacional sobre la pena de muerte**

Amnistía Internacional escribió hoy una carta al gobierno de Barbados para expresar su preocupación por las medidas que se están adoptando en el país con vistas a reanudar las ejecuciones.

La organización de derechos humanos ve con especial preocupación una propuesta de enmienda a la Constitución que amenaza con restringir las garantías constitucionales que protegen a las personas condenadas a muerte.

De aprobarse esta enmienda, los presos no podrían impugnar la ejecución fundándose en el tiempo que han pasado condenados a muerte y en las condiciones de reclusión a las que están sometidos. Además, en la enmienda se reduce el plazo durante el que se permite que los organismos intergubernamentales de derechos humanos examinen las quejas presentadas por los presos.

En su carta, Amnistía Internacional insta al gobierno barbadense a que abrace la tendencia internacional a eliminar el uso de la pena de muerte y se sume a la mayoría de las naciones del mundo, que han dado la espalda al empleo de este castigo cruel e irrevocable. La organización subraya que la reanudación de las ejecuciones por ahorcamiento sería un paso retrógrado y reitera su llamamiento al gobierno para que no adopte este curso de acción.

**El texto íntegro de esta carta, en inglés, se puede consultar en el sitio web de Amnistía Internacional:**

< [http://web.amnesty.org/web/content.nsf/pages/gbr\\_barbados](http://web.amnesty.org/web/content.nsf/pages/gbr_barbados)>

\FIN

\* Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número +44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.**